

Diligencia := No habiéndose celebrado sesión de primera convocatoria se hace constar por la presente, circulándose las papeletas convocando a todos los señores Concejales para celebrarla de segunda convocatoria el día veinte de Mayo de mil novecientos veintisiete

Cornellá 18 de Mayo de 1927

Yo B^o

El Alcalde,

B. Cortada

El Secretario,

Por el Ayuntamiento

Ruiz
P^o



En el pueblo de Cornellá a veinte de Mayo de mil novecientos veintisiete y siendo las diecinueve horas, se han reunido en estas Casas Consistoriales y en sesión pública ordinaria de segunda convocatoria los señores Concejales anotados al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Baudilio Cortada Carbonell, el cual la declaró abierta, dándose lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente y de orden de la Presidencia dióse lectura de la orden del día circulada al efecto, que dice: "Ante-proyecto de urbanización del camino "La Gabarra".

"Ante-proyecto de reforma de la plaza Mercado".

"Proyecto de reparto de bordillos formado por la Comisión Permanente de la urbanización Marqués, y acuerdo de la Comisión Permanente del día 11 de los corrientes relativo a la compra de tubos y a la construcción de un lote de cuarenta nichos.

Se aprueba un diseño o proyecto de reforma de la actual plaza mercado, resolviendo que al igual como se hizo en los puestos del pescado, se verifiquen las obras por administración bajo la dirección del Cuerpo facultativo municipal.

Seguidamente se da lectura de la memoria que acompaña al plano de urbanización del camino "La Gabarra" y de las obras realizadas en el mismo como avance de dicho proyecto acordando quede el mismo sobre la mesa para poderlo resolver en otra sesión del Pleno de este Ayuntamiento que se convocará oportunamente.

También se aprueba por unanimidad el reparto formado entre todos los propietarios de fincas urbanas y solares de las calles Martí y Julia, Roque Barcia, Montiviol y Marqués de Cornellá comunicándose las cuotas a cada propietario para su efectividad.

Dada lectura del acuerdo de la Comisión Permanente del día 11 de los corrientes, comunicando que contra el pro-

yecto de compra de tubos de cemen-
to fraguado ovalados y la construc-
cion de cuarenta nichos en el cemen-
terio catolico de este pueblo, no se ha
formulado reclamacion ni protes-
ta alguna, se acuerda que la Co-
mision Municipal Permanente es-
tudie sobre la conveniencia de la rea-
lizacion de dichas obras.

Y no habiendo otros asuntos
de que tratar de orden de la Pre-
sidencia se levanto la sesion a las
veinte horas. firmando la presen-
te los señores concurrentes conmigo
el Secretario que certifico.



Escudada

Juan Compañi

Pedro Garriga

Pedro Giliel Amado Virell

M. Cabrerá Sarne Carbonell

Alfonso Gabriel Melich

José Melich Ramon

Rela...
rio